

GACETA PARLAMENTARI

Comisión Permanente Segundo Periodo de Receso
Segundo Año de Ejercicio Legal, comprendido del 31 de
mayo al 29 de agosto de 2020

LXIII Legislatura 29 de agosto 2020

Núm. de Gaceta: LXIII29082020



**COMISIÓN PERMANENTE SEGUNDO PERIODO DE RECESO SESIÓN EXTRAORDINARIA
PÚBLICA ELECTRÓNICA, SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA**

Asistencia (A); Permiso (P); Falta (F). Retardo (R)

No.	DIPUTADOS	FECHA	29	OBSERVACIONES
		NÚMERO DE SESIÓN	EXT.PÚB.	ELEC.
1	Luz Vera Díaz		✓	
2	Michelle Brito Vázquez		✓	
3	Víctor Castro López		✓	
4	Javier Rafael Ortega Blancas		✓	
5	Mayra Vázquez Velázquez		✓	
6	Jesús Rolando Pérez Saavedra		✓	
7	José Luis Garrido Cruz		✓	
8	Ma. Del Rayo Netzahuatl Ilhuicatzli		✓	
9	María Félix Pluma Flores		✓	
10	José María Méndez Salgado		✓	
11	Ramiro Vivanco Chedraui		✓	
12	Ma. De Lourdes Montiel Cerón		✓	
13	Víctor Manuel Báez López		F	
14	Miguel Ángel Covarrubias Cervantes		✓	
15	María Ana Bertha Mastranzo Corona		✓	
16	Leticia Hernández Pérez		✓	
17	Omar Milton López Avendaño		✓	
18	Laura Yamili Flores Lozano		✓	
19	Irma Yordana Garay Loredo		✓	
20	Maribel León Cruz		✓	
21	María Isabel Casas Meneses		✓	
22	Luz Guadalupe Mata Lara		✓	
23	Patricia Jaramillo García		✓	
24	Miguel Piedras Díaz		✓	
25	Zonia Montiel Candaneda		✓	

ASAMBLEA LEGISLATIVA:

La Presidencia de la Comisión Permanente del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42 párrafo segundo, 43 y 56 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 4, 5 fracción I, 42, 48 fracción IV, 53 fracción II, 55, y 56 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; 21 y 92 fracción II del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, y en los puntos PRIMERO y SEGUNDO del Acuerdo aprobado por esta Soberanía en sesión de fecha 2 de abril de dos mil veinte:

CONVOCA

A las ciudadanas y a los ciudadanos diputados integrantes de esta LXIII Legislatura del Congreso del Estado, estar presentes físicamente en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado, para celebrar Sesión Extraordinaria Pública Electrónica, **el día 29 de agosto de 2020, a las 10:00 horas**, para tratar el punto siguiente:

ÚNICO. Elección de los integrantes de la Mesa Directiva, que fungirá durante el Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Legal de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado, que comprende del 30 de agosto al 15 de diciembre de 2020.

Tlaxcala de Xicohtécatl, a 12 de agosto de 2020.

**C. Ma. de Lourdes Montiel Cerón
Dip. Presidenta**

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA CONVOCATORIA EXPEDIDA POR LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA, PARA CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA ELECTRÓNICA, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 42 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, Y 101 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE PROCEDE A LA ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA QUE PRESIDIRÁ ESTA SESIÓN.

SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA CIUDADANA DIPUTADA MARIBEL LEÓN CRUZ.

DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA CIUDADANA DIPUTADA MARIBEL LEÓN CRUZ, A QUE SEA LA MISMA MESA DIRECTIVA QUE FUNGIÓ EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA ELECTRÓNICA DE FECHA TRECE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE, LA QUE PRESIDA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA ELECTRÓNICA; SE SOMETE A VOTACIÓN.

PROPUESTA INTEGRACIÓN MESA DIRECTIVA 29 DE AGOSTO 2020

		VOTACIÓN
No.	DIPUTADOS	24-0
1	Luz Vera Díaz	✓
2	Michelle Brito Vázquez	✓
3	Víctor Castro López	✓
4	Javier Rafael Ortega Blancas	✓
5	Mayra Vázquez Velázquez	✓
6	Jesús Rolando Pérez Saavedra	✓
7	José Luis Garrido Cruz	✓
8	Ma. Del Rayo Netzahuatl Ilhuicatzi	✓
9	María Félix Pluma Flores	✓
10	José María Méndez Salgado	✓
11	Ramiro Vivanco Chedraui	✓
12	Ma. De Lourdes Montiel Cerón	✓
13	Víctor Manuel Báez López	F
14	Miguel Ángel Covarrubias Cervantes	✓
15	María Ana Bertha Mastranzo Corona	✓
16	Leticia Hernández Pérez	✓
17	Omar Milton López Avendaño	✓
18	Laura Yamili Flores Lozano	✓
19	Irma Yordana Garay Loredó	✓
20	Maribel León Cruz	✓
21	María Isabel Casas Meneses	✓
22	Luz Guadalupe Mata Lara	✓
23	Patricia Jaramillo García	✓
24	Miguel Piedras Díaz	✓
25	Zonia Montiel Candaneda	✓

PARA DESAHOGAR EL ÚNICO PUNTO DE LA CONVOCATORIA Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 4, 42 Y 44 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO SE PROCEDE A LA ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ DURANTE EL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXII LEGISLATURA, QUE COMPRENDERÁ DEL 30 DE AGOSTO AL 15 DE DICIEMBRE DE 2020, POR LO QUE SE PIDE A LAS Y A LOS CIUDADANOS DIPUTADOS, QUE AL ESCUCHAR SU NOMBRE DEPOSITEN LA CÉDULA DE VOTACIÓN EN LA URNA INSTALADA PARA TAL FIN.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN:

21 VOTOS PARA PRESIDENTA LA CIUDADANA DIPUTADA:

MARÍA ISABEL CASAS MENESES

21 VOTOS PARA VICEPRESIDENTA A LA CIUDADANA DIPUTADA:

LETICIA HERNÁNDEZ PÉREZ

21 VOTOS PARA PRIMERA SECRETARIA A LA CIUDADANA DIPUTADA:

MARIBEL LEÓN CRUZ

21 VOTOS PARA SEGUNDA SECRETARIA A LA CIUDADANA DIPUTADA:

PATRICIA JARAMILLO GARCÍA

21 VOTOS PARA PRIMERA PROSECRETARIA A LA CIUDADANA DIPUTADA:

LUZ GUADALUPE MATA LARA

21 VOTOS PARA SEGUNDA PROSECRETARIA A LA CIUDADANA DIPUTADA:

MARÍA FÉLIX PLUMA FLORES

DE ACUERDO CON EL CÓMPUTO EFECTUADO, PARA PRESIDIR LA MESA DIRECTIVA DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO, DURANTE EL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL 30 DE AGOSTO AL 15 DE DICIEMBRE DE 2020, **CON CARGO A LA PROTESTA DE LEY QUE RINDIERON EL 29 DE AGOSTO DE 2018, SE DECLARAN:**

COMO PRESIDENTA A LA CIUDADANA DIPUTADA:

MARÍA ISABEL CASAS MENESES

COMO VICEPRESIDENTA A LA CIUDADANA DIPUTADA:

LETICIA HERNÁNDEZ PÉREZ

COMO PRIMERA SECRETARIA A LA CIUDADANA DIPUTADA:

MARIBEL LEÓN CRUZ

COMO SEGUNDA SECRETARIA A LA CIUDADANA DIPUTADA:

PATRICIA JARAMILLO GARCÍA

COMO PRIMERA PROSECRETARIO A LA CIUDADANA DIPUTADA:

LUZ GUADALUPE MATA LARA

COMO SEGUNDA PROSECRETARIA A LA CIUDADANA DIPUTADA:

MARÍA FÉLIX PLUMA FLORES

SE ORDENA A LA SECRETARIA ELABORE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y A LA ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA PARLAMENTARIA LO MANDE AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN.

Acta de la Sesión Extraordinaria Pública
Electrónica de la Sexagésima Tercera
Legislatura, correspondiente a su Primer Año de

Ejercicio Legal, celebrada el día veintinueve de agosto de dos mil veinte.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, siendo las **diez** horas con **treinta y cuatro** minutos del veintinueve de agosto de dos mil veinte, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, bajo la Presidencia de la Diputada Ma de Lourdes Montiel Cerón, actuando como secretarías y Vocal las diputadas Zonia Montiel Candaneda, María Ana Bertha Mastranzo Corona y Mayra Vázquez Velázquez, respectivamente; enseguida la Presidenta dice, se pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado; se cumple la orden, y la Secretaría informa que se encuentran presentes **veinticuatro** diputados de los veinticinco que integran la Sexagésima Tercera Legislatura; enseguida la Presidenta dice, en vista de que se encuentra presente la **mayoría** de las y los diputados que integran esta Sexagésima Tercera Legislatura y en virtud de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta Sesión Extraordinaria Pública Electrónica; para dar cumplimiento a la Convocatoria expedida por la Presidencia de la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura, para celebrar Sesión Extraordinaria Pública Electrónica, con fundamento en lo establecido por los artículos 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 101 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se procede a la elección de la Mesa Directiva que presidirá esta sesión; se concede el uso de la palabra a la Diputada Maribel León Cruz. En uso de la palabra la **Diputada Maribel León Cruz** dice, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, 26 fracción I, y 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; 12, 13 y 27 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito proponer al Pleno de esta Soberanía, que sea la misma Mesa Directiva que fungió en la Sesión Extraordinaria Pública Electrónica de fecha trece de agosto de dos mil veinte, la que presida los trabajos de esta Sesión Extraordinaria Pública Electrónica, a desarrollarse en esta fecha. Posteriormente la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta y se pide a las y a los diputados que estén a favor o en contra se sirvan manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veinticuatro** votos a favor y **cero** en contra; acto seguido la Presidenta dice, se declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos. En consecuencia, se pide a las y a los diputados integrantes de la Mesa Directiva, con cargo a la protesta de Ley que

rindieron el veintinueve de agosto de dos mil dieciocho, ocupen su lugar. Acto seguido la Presidenta dice, se pide a todos los presentes ponerse de pie: **“La Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, siendo las diez horas con cuarenta y un minutos del día veintinueve de agosto de dos mil veinte, abre la Sesión Extraordinaria Pública Electrónica para la que fue convocada por la Presidencia de la Comisión Permanente, el día veintiocho de agosto del año en curso”**. Favor de tomar asiento, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la Convocatoria expedida por la Presidencia de la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, para desahogar el **único** punto de la Convocatoria, y con fundamento en los artículos 4, 42 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se procede a la elección de la Mesa Directiva que fungirá durante el Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Tercera Legislatura, que comprenderá del treinta de agosto al quince de diciembre de dos mil veinte, por lo que se pide a las y a los diputados que al escuchar su nombre emitan su voto depositando la cédula de votación en la urna instalada para tal fin. Una vez cumplida la orden la Presidenta pide a los diputados secretarios procedan a efectuar el cómputo e informen con su resultado. Se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo: Señora Presidenta el resultado de la votación es el siguiente: **Veintiún** votos para Presidenta la **Diputada María Isabel Casas Meneses**; **veintiún** votos para Vicepresidenta a la **Diputada Leticia Hernández Pérez**; **veintiún** votos para Primera Secretaria a la **Diputada Maribel León Cruz**; **veintiún** votos para Segunda Secretaria a la **Diputada Patricia Jaramillo García**; **veintiún** votos para Primera Prosecretaria la **Diputada Luz Guadalupe Mata Lara**; **veintiún** votos para Segunda Prosecretaria la **Diputada María Félix Pluma Flores**; **tres** votos nulos. Veintiún votos para cada una de las integrantes de la Mesa; y tres votos nulos. Posteriormente la Presidenta dice, de acuerdo con el cómputo efectuado, para presidir la Mesa Directiva de este Congreso del Estado, durante el Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Tercera Legislatura del treinta de agosto al quince de diciembre de dos mil veinte, con cargo a la protesta de Ley que rindieron el veintinueve de agosto de dos mil dieciocho, se declaran: Como Presidenta a la Diputada María Isabel Casas Meneses; como Vicepresidenta a la Diputada Leticia Hernández Pérez; como Primera Secretaria a la Diputada Maribel León Cruz; como Segunda Secretaria a la Diputada Patricia Jaramillo García;

como Primera Prosecretaría a la Diputada Luz Guadalupe Mata Lara; como Segunda Prosecretaría a la Diputada María Félix Pluma Flores. Se ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo correspondiente y a la Encargada del Despacho de la Secretaría Parlamentaria lo mande al Ejecutivo del Estado para su publicación. -----

- -A continuación la Presidenta dice, agotado el único punto de la Convocatoria, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública Electrónica; en uso de la palabra la **Diputada María Ana Bertha Mastranzo Corona** dice, propongo se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública Electrónica y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló; a continuación la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta y se pide a las y a los diputados que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación, siendo **veinticuatro** votos a favor y **cero** en contra; acto seguido la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública Electrónica y se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. -----

- -Finalmente la Presidenta pide a todos los presentes ponerse de pie y expresa: Siendo las **diez** horas con **cincuenta y ocho** minutos del día **veintinueve** de agosto de dos mil veinte, se declara clausurada esta Sesión Extraordinaria Pública Electrónica, misma que fue convocada por la Presidencia de la Comisión Permanente de este Congreso del Estado. Se cita a las y a los diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, para el día treinta de agosto del año en curso, a las diez horas, en esta misma sala de sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial de Poder Legislativo del Estado, para celebrar Sesión Extraordinaria Pública y Solemne Electrónica, y declarar la Apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Tercera Legislatura. Levantándose la presente que firma la Presidenta ante los secretarios que autorizan y dan fe. -----

**C. Ma de Lourdes Montiel Cerón
Dip. Presidenta**

**C. Zonia Montiel Candaneda
Dip. Secretaria**

**C. María Ana Bertha Mastranzo Corona
Dip. Secretaria**

		DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA 24-0
1	Luz Vera Díaz	✓
2	Michelle Brito Vázquez	✓
3	Víctor Castro López	✓
4	Javier Rafael Ortega Blancas	✓
5	Mayra Vázquez Velázquez	✓
6	Jesús Rolando Pérez Saavedra	✓
7	José Luis Garrido Cruz	✓
8	Ma. Del Rayo Netzahuatl Ilhuicatzi	✓
9	María Félix Pluma Flores	✓
10	José María Méndez Salgado	✓
11	Ramiro Vivanco Chedraui	✓
12	Ma. De Lourdes Montiel Cerón	✓
13	Víctor Manuel Báez López	*
14	Miguel Ángel Covarrubias Cervantes	✓
15	María Ana Bertha Mastranzo Corona	✓
16	Leticia Hernández Pérez	✓
17	Omar Milton López Avendaño	✓
18	Laura Yamili Flores Lozano	✓
19	Irma Yordana Garay Loredo	✓
20	Maribel León Cruz	✓
21	María Isabel Casas Meneses	✓
22	Luz Guadalupe Mata Lara	✓
23	Patricia Jaramillo García	✓
24	Miguel Piedras Díaz	✓
25	Zonia Montiel Candaneda	✓

VOTACIÓN DISPENSA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA ELECTRÓNICA DE 29 DE AGOSTO DE 2020.



SIENDO LAS 10 HORAS CON 58 MINUTOS DEL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2020, SE CLAUSURA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA ELECTRÓNICA, MISMA QUE FUE CONVOCADA POR LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO, Y SE CITA A LAS Y A LOS CIUDADANOS DIUTADOS INTEGRANTES DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA

LEGISLATURA, PARA QUE EL DÍA 30 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, A LAS 10 HORAS, EN ESTA MISMA SALA DE SESIONES DEL PALACIO JUÁREZ, RECINTO OFICIAL DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, PARA CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA SOLEMNE ELECTRÓNICA, Y DECLARAR LA APERTURA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA.

